Guayaquil, 25 de Marzo de 2019

Señores Accionistas
NIBASOLSA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2018		Año 2017	
Activos Totales	646,097.64		657,035.99	
Pasivos Totales	595,958.84	92%	596,203.97	91%
Patrimonio	50,138.80	8%	60,832.02	9%
Ingresos	26,400.00		26,400.00	
Costos / Gastos	37,093.22		33,692.92	
Utilidad (Pérdida)	(10,693.22)	-41%	(7,292.92)	-28%

La pérdida que registra el ejercicio fiscal 2018 fue por el valor de $10,693.22

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI
Gerente General
Nibasolsa S.A.